

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL COMISIONADO DE SANIDAD

En la entrega de un retrato del doctor Manuel Alonso al Manicomio Insular

Publicamos a continuación el discurso pronunciado por el comisionado de Sanidad, doctor A. Fernós Isérn en el Manicomio Insular el domingo último con motivo de la entrega del retrato del doctor Manuel Alonso:

1883 — 1883 — 1933

¿PERDEMOS O GANAMOS?

Con este mismo título la persona cuya memoria honramos hoy, DON MANUEL ALONSO Y PACHECO, médico y escritor, figura de mérito singular de nuestro siglo XIX, escribió un artículo que aparece en su célebre libro "El Jíbaro". (Salvo que hemos agregado la cifra 1933). Es muy posible que aquél y este artículo hayan sido escritos en el mismo edificio; con sólo cincuenta años de por medio. En efecto, la Casa de Beneficencia de que era él Director en 1883 ocupaba el edificio mismo en que están hoy las oficinas del Departamento de Sanidad, en el cual he hilvanado el modesto trabajo que ahora leo;

el puede suponerse que él también escribiera alguna vez allí sus contribuciones literarias; tal vez la que ahora glosamos.

(Dice Brau en su prólogo a la segunda edición de "El Jíbaro" escrito en 1884: "Si el lector no se ha dado cuenta aún de las alusiones que al pie llevan esas fotografías me veré en el caso de advertirle que se contraen a don Manuel Alonso, el mismo que hoy dirige la Casa de Beneficencia en nuestra provincia..." El propio Alonso en nota a la escena X de "El Jíbaro", titulada "Los sabios y los locos en mi cuarto"—(1883) dice: "Algo podría decir hoy el autor después de treinta y tres años, habiendo sido dos veces Director de la casa a cuyo frente está todavía).

* * *

Alonso decía en su artículo "Perdemos o ganamos": "Cuando comparo las dos fechas que encabezan este artículo acuden a mi mente infinitos recuerdos de hechos que he presenciado en el espacio de cinco años." Continúa en la página 5 col 6

Discurso pronunciado...

(Continuación de la primera pág.)

cuenta años y vengo a dar en la sempiterna cuestión que bajo distinta forma está planteándose desde tiempo inmemorial... Las personas de edad han pensado y pensarán siempre del mismo modo porque sucede con los recuerdos de la juventud lo mismo que con los libros y los cuadros—son mejores y más agradables cuanto mayor es su antigüedad”.

Se extiende entonces sobre este tema el doctor Alonso; señala los progresos de aquel medio siglo; dice que para 1833 no había carretera desde la capital hasta Ponce mientras que para el 1883 se unían ya ambas ciudades por la que hoy existe, excepto en el tramo entre Cayey y Albonito. A los comienzos, ni en la capital, ni en Mayagüez, ni en Ponce había hielo en tanto que para el 1883 ya en las tres poblaciones y en alguno que otro punto lo había; recuerda que para celebrar el Convento Vergara () se recibió en la isla unos bultos que contenían hielo, los que fueron acompañados desde La Marina hasta la ciudad por una banda de música. Luego se refiere a la abolición de la esclavitud que había tenido lugar (1873) diez años antes de escribir él su artículo, y refiere cómo hasta esa fecha “aquellos seres desgraciados se vendían públicamente en los almacenes de La Marina de esta capital y en otros puntos de la isla”. Y dice entonces “mucho de lo que se cuenta y escribe acerca de las costumbres patriarcales de aquellos tiempos, es falso. Entonces hubo piratas que murieron en el caldoso; compañías de ladrones que robaban en cuadrilla; partidas que llevaban el nombre de algunas familias enemigas irreconciliables entre sí y cuyos individuos no se encontraban con sus contrarios sin que riñeran en grupo o en particular... He asistido como médico en su última enfermedad a uno de los compañeros del célebre Bibian y a otro de los más terribles partidarios de una banda que cometió todo género de fechorías... La escuela del pueblo de Caguas, donde yo aprendí a leer, estaba dotada y costó trabajo el conseguirla, con la pobre suma de cien pesos anuales... Nuestros caminos todavía hoy en un estado de atraso vergonzoso son empero mejores que entonces; se encuentran algunas fondas y esto hace que con menos frecuencia se vea el viajero en la necesidad de pedir posada, frase que significa llegar a la casa de un desconocido y encontrar en ella albergue con mesa, cama, criados, y pasto para los caballos, sin más costo que dar las gracias al marcharse. Esto es muy hermoso pero el país ganará mucho cuando no sea tan frecuente porque las vías de comunicación lleguen a lo que deben ser en un pueblo culto. Concluyamos pues afirmando que desde 1833 a 1883 hemos ganado mucho en todos conceptos, aunque nos queda mucho que adelantar”.

Para ese mismo año 1883 se repartió en la inauguración del tranvía de la capital a Río Piedras, el célebre romance jíbaro “Perico y Pretona” del propio doctor Alonso. Dice así en parte:

“Sabes que el lunes pasao
Por mor de unas diligencias
Que tenía que jaser
Fuí a Cangrejos en mi yegua,

Diendo un poco más ayá
Der puente de Martín Peña
Vide venir por la oriya
De la propia carretera
Cuatro casas, un musú
A lo ma... la primera
... un resistio y pararon
... se paró una bestia;
Entonces yo me arrimé
Pa refaisionar lo que era
Y aguayté en la primer casa
Abajo fierro y candela,
Jum, jum, jum, jum por aentro,
Resoplíos por afuera
Un hombre toito tisnao
Atisando la candela,
Gerbeera, baporiso
Y jumento en la cumblera,
Las que seguían tepe, tepe,
Venían de gente yenas
De toas filosumias
Y de toas aparensias.
Asombrao estaba yo
Con tamaña boca abierta,
Cuando sonó un fotutaso,
Que parecía la trompeta
Dey juicio; corren las casas,
Espántaseme la yegua
Y atropello a un biyetero.
Dos muchachos y una vieja,
Sumbándome boca arriba
Sobre de un montón de piedras.
De ayí, medio estinterao,
Me llevaron a una tienda
Y me curó un platicante
Remendándome una oreja,
Y poniéndome en los lomos
Una birma de pedriega.
Asín que me pasó ey susto
Le rogué que me impusiera
Si aquello era brujería
O cosa contra la iglesia.
El platicante, que es hombre
De caliá y experencia,
Me desplicó que en Cangrejos
Que en antes era la tierra
De los brujos, hoy un brujo
Ni pa remedio se encuentra;
Que aqueyo era una mecánica
Que trujo de Ingalaterra
O dey Norte que es lo mesmo
Gastando muchas pesetas;
Pa yebar y traer gente
De la suidá a Río Piedras
El mentao don Pablo Ubarri,
Vizcaíno de nasensia
Que adqtó la Capital
Como lijo de la tierra”.

Novedad, medida de progreso que provocó tal reacción en el jíbaro, según supo expresarla el doctor Alonso en lenguaje vernacular, sólo duró 17 ó 18 años. El tranvía eléctrico de 1900 a 1901 sustituyó al de vapor de 1883. El propio tranvía eléctrico de 1900 ya desapareció también de todo el trayecto entre la parada 23 y Río Piedras. En este año precisamente, el terraplén que se hiciera hace 50 años para el tranvía de don Pablo acaba de ser destruido para ampliación de la carretera, dejando sitio a una tercera forma de locomoción, el ómnibus de gasolina, nuestra guagua que ha sustituido al tranvía eléctrico como éste sustituyera al de vapor.

Casi todos los que aquí estamos hemos vivido los últimos 33 años; los de mayor contenido en progreso material y movimiento intelectual y comercial en nuestra isla, coincidente con el cambio de soberanía, con la incorporación de Puerto Rico al sistema de vida propia del Nuevo Mundo que se estableció por sí mismo hace poco más de un siglo y en el que entráramos rezagados los portorriqueños unidos hasta última hora al continente de origen por lazos políticos que fuimos los últimos en desatar. Con los re-

cuérdos además de nuestros padres, transmitidos a nosotros de viva voz para los últimos cincuenta años y ayudados por estos comentarios del doctor Alonso para los primeros cincuenta, con todo lo que su libro admirable rezuma de esencia de vida portorriqueña del pasado siglo, resulta en verdad grata diversión contemplar siquiera a la ligera cien años de vida portorriqueña; desde 1833 a 1933.

Ese es el gran valor de “El Jíbaro” (Continúa en la página 6 Col. 6)